

Dossier
**Libertad y deber de precisión:
expresiones de la Escolástica Medieval
(Primera Parte)**

Presentación

El 13 de septiembre de 2011 se realizó el Simposio Escolástica Medieval, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras UCA. Fueron sus coordinadoras Celina Lértora y Olga Larre; Néstor Corona y Silvia Magnavacca constituyeron el Comité Académico.

El objetivo del encuentro fue profundizar en el estudio de la “Escolástica” entendida como categoría historiográfica, a través de tres ejes: aspectos históricos, doctrinales y metodológicos visualizándolos como constituyentes de una unidad problemática específica de los estudios medievalistas. En efecto, una adecuada conceptualización de la “escolástica” permite visualizar el surgimiento de este modelo a mediados del siglo XII, en forma paralela a la consolidación de las instituciones escolásticas y a la estructuración, en su interior, del triple ejercicio de la *lectio*, la *quaestio* y la *disputatio*; permite además fijar y comprender los términos *ad quem* para cada disciplina, incluyendo la filosofía, en la medida en que los cambios en la esfera del conocimiento pusieron en crisis la tarea de los *magistri*. Se trata entonces, de estudiar más particularizadamente diversos aspectos de la producción teórica medieval que puedan ser caracterizados adecuadamente dentro de esta categoría.

Por esta razón, se consideró conveniente nuclear los aportes en tres ejes que corresponden a sendos grupos de aspectos particulares. El eje histórico ha buscado rastrear y exhibir los pasos que han conducido a la aparición de las primeras formas, que se podrían denominar proto-escolásticas, a partir de un amplio y variado tejido de recepciones y asimilaciones de la tradición, también ella misma multifacético. El eje doctrinal núcleo los estudios sobre las teorías y doctrinas que se han considerado más representativas de la escolástica filosófica, así como el tratamiento de las mismas por parte de

sus principales exponentes, desde el siglo XII al XVI. El tercer eje visualizó los aspectos metodológicos que configuran al procedimiento escolástico –en general, y no sólo para la filosofía, aunque poniendo el acento en ella- y que muestran un método bien determinado de producir, exponer, discutir y enseñar filosofía, convirtiéndose en una *forma mentis* cuya vigencia sobrepasó ampliamente los siglos medievales. A estos tres ejes se suma un cuarto que, excediendo los límites temporales de la escolástica medieval propiamente dicha, o en sus márgenes, se ocupa de las posiciones críticas, por una parte, y de sus secos (a veces muy difuminados) por otra. Si tuviéramos que describir en dos o tres palabras aquellos caracteres que más sobresalen al mostrar los diversos frutos escolásticos, se diría que ha sido un notable esfuerzo por lograr claridad y precisión en el pensamiento, mediante diversos recursos lingüísticos, lógicos y hermenéuticos. Esta precisión era tanto un derecho que esgrimía el *magíster*, como un deber que le exigían sus colegas y sus discípulos. De ahí el título que proponemos para este *dossier*. La *schola* fue un serio y arduo trabajo de decantación de fuentes dispersas y de difícil concordancia teórica, de búsqueda de una terminología técnica que evitara ambigüedades y excesivas alegorías, de puesta a punto de sistemas argumentativos que pudieran legitimar la derivabilidad y establecer teoremas certeros, de esfuerzo por abrir el diálogo controversial con la convicción de que es un camino a la verdad. Hoy podemos reconocer sus méritos y sus limitaciones, así como estamos en buenas condiciones para apreciar lo que puede ofrecernos todavía.

La propuesta se articuló en mesas plenarias, que trataron cada eje en forma más abarcativa, y sesiones de comunicaciones, dedicadas a la exposición de temas más puntuales. Una selección del material presentado y discutido en el encuentro, está ahora a disposición de los lectores, gracias al generoso ofrecimiento de la Revista *Studium*. Queremos agradecer, entonces, en primer lugar a sus directivos, esta oportunidad de dar amplia difusión a los resultados del encuentro, así como a todas las autoridades, funcionarios y personal de apoyo que, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA como en la UNSTA, han contribuido a la feliz terminación del proyecto. Una mención especial de agradecimiento a los evaluadores externos a quienes no corresponde nombrar pues el procedimiento ha sido reservado, y que han apoyado con certeras observaciones, permitiendo a los autores mejorar la presentación de sus trabajos. Todos esperamos que esta publicación contribuya a realzar los estudios sobre la escolástica, en esta zona nuestra hispanoamericana que tempranamente ha sido receptora de la

Celina A. Lértora Mendoza

escolástica hispánica, dando origen a una nueva y promisoría dirección de los estudios medievalistas: la escolástica colonial.

Celina A. LÉRTORA MENDOZA

